

Unidad Administrativa de Recursos Humanos
Expte.: 1307/2020-RRHH
Ref.: OBG/jcaa
Trámite: NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CARGO TÉCNICO ESPECIALISTA EN GESTIÓN, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (GRUPO B): DON JOSÉ ARMANDO SUÁREZ GONZÁLEZ

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de fecha 26 de octubre de 2020, relativo a las pruebas selectivas realizadas por el sistema de concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico especialista en Gestión, Modernización e Innovación Tecnológica (Grupo B), de la Administración Especial, Grupo B y aprobadas sus bases y convocatoria por Decreto 3278/2019 de 20 de octubre de 2019 y modificadas por Decreto 242/2020 de 23 de enero de 2020, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 23, de 21 de febrero de 2020, y en el Boletín Oficial de Canarias n.º 44, de 04 de marzo de 2020, así como un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado n.º 63, de 12 de marzo de 2020, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 7 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a los que se ha de ajustar el procedimiento de selección de los funcionarios de administración local, mediante el presente Decreto y en uso de mis atribuciones, **HE RESUELTO:**

Primero.- Nombrar como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, **Técnico Especialista en Gestión, Modernización e Innovación Tecnológica** (grupo B), al siguiente aspirante:

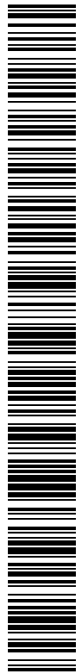
- **DON JOSE ARMANDO SUÁREZ GONZÁLEZ.**

Segundo.- Para adquirir la condición de Funcionario de Carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución.

Tercero.- De la presente Resolución se dará traslado al interesado, a la Junta de Personal, Comité de Empresa, al Servicio de Recursos Humanos y a la Intervención municipal, así como publicar dicho nombramiento en el Boletín Oficial de Las Palmas y en el Boletín Oficial de Canarias.

En Mogán, lo manda y firma La Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



S006754aa9111c07b3907e421c0a0e10b

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=S006754aa9111c07b3907e421c0a0e10b>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	28/10/2020 14:27
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	29/10/2020 07:26